

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE FUNGIBLES DE CARÁCTER EXCLUSIVO PARA LA PLATAFORMA BIOMARK HD SYSTEM EXISTENTE EN EL SERVICIO DE GENÓMICA DEL CENTRE DE RECERCA EN AGRIGENÒMICA CSIC IRTA UAB UB CRAG (CENTRO DE EXCELENCIA SEVERO OCHOA 2019-2024) EN EL PARQUE CIENTÍFICO DE LA UAB EN BELLATERRA.

1.- OBJETO

Los contratos que en base a este Pliego se realicen, tendrán por objeto el suministro de fungibles de carácter exclusivo para la plataforma BIOMARK HD SYSTEM existente en el servicio de Genómica del Centre de Recerca en Agrigenòmica CSIC IRTA UAB UB CRAG (Centro de Excelencia Severo Ochoa 2019-2024) en el Parque científico de la UAB en Bellaterra.

El CRAG es un Centro dedicado a la investigación puntera en las bases moleculares de caracteres genéticos de interés en plantas y en animales de granja y en las aplicaciones de las aproximaciones moleculares para el desarrollo de especies importantes para la agricultura y para la producción de alimentos. La investigación en el CRAG se extiende desde la ciencia básica hasta los estudios aplicados en estrecha colaboración con la industria.

Para la consecución de su actividad, el CRAG dispone en sus instalaciones de unos servicios científicos cuyo objetivo es cubrir las necesidades de sus usuarios internos, así como a las peticiones de usuarios externos a la institución a través de una serie de plataformas científicas. Estos equipos requieren para su correcto funcionamiento de unos determinados fungibles que únicamente pueden suministrar ciertas empresas por razones de exclusividad.

La plataforma científica a las que pretende cubrir la necesidad planteada en el anterior párrafo está integrada en el servicio de genómica del CRAG y es la siguiente:

- ☐ BIOMARK HD SYSTEM

2.- ALCANCE DEL CONTRATO

Para el correcto funcionamiento de la plataforma BIOMARK HD SYSTEM existente en el servicio de genómica del CRAG, es necesario disponer de los productos marcados en la siguiente tabla. En caso que, durante la vigencia del contrato, quede alguna de estas referencias obsoleta, podrá incluirse en el contrato la equivalente que la sustituya siempre que se cumpla lo estipulado en el punto 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Referencia	Producto	Precio por unidad	Estimación de consumo anual
LGCKBS-1050-101	KASPTF4 2XMASTMIX 96/384STDROX 2.5M	226,50	4
FLUBMK-M-96.96	96.96DynamicArray™IFCGeneExpression	2.340,00	7
FLUBMK-M-96.96GT	96.96DynamicArray™IFCforGenotyping	1.352,00	24
FLUBMK-M-48.48	48.48DynamicArray?IFCforGeneExpres	696,00	5
FLUBMK-M-48.48GT	48.48DynamicArrayChipforGenotyping	674,00	5
FLU100-5580	PreampMasterMix1Tube	550,00	10
FLU85000827	Reagfor1096.96DynArrayIFCsGT	582,00	2
FLU100-3415-R	20XDNABindingDyeSample	560,00	2
FLU100-7131	Juno?ControlLineFluid192.24?10Pack	192,00	3
FLU101-2344	LP-48.48ControlLineFluid.10Pack	192,00	1

3.-EJECUCIÓN Y PLAZO DE ENTREGA

Una vez formalizado el contrato correspondiente, el CRAG, según sus necesidades en cada momento, generará pedidos por los diferentes materiales que componen el alcance del contrato durante la vigencia del mismo. El valor económico de la suma de estos pedidos no podrá superar el valor final de adjudicación del contrato que se establezca.

El plazo de entrega del objeto de los diferentes contratos deberá de ser de un máximo de DIEZ (10) días hábiles (sin perjuicio del plazo inferior ofrecido en la negociación), tras la emisión por parte del CRAG de los pedidos oficiales que de este contrato de deriven. Además, para los artículos FLUBMK-M-96.96 y FLUBMK-M-96.96GT, la empresa se compromete a tener stock de entrega inmediata para 1 unidad de ellos.

Los productos deberán llegar correctamente embalados y conservados con las medidas de temperatura adecuadas a los requerimientos marcados por la ficha técnica de cada uno de ellos. En el caso que, a la llegada del material, se observe que no presentan un buen estado, tanto por la falta de medidas de protección térmica, como debido a una mala gestión en el transporte, la adjudicataria deberá reponerlo sin que ello genere un coste adicional para el CRAG.

Lugar de entrega: Centro de investigación en agrigenómica. Edificio CRAG - Campus UAB, Cerdanyola del Vallès (Barcelona).

4.- VIGENCIA Y PRÓRROGA

El presente contrato tendrá una vigencia de DOS (2) años.

No se prevén prórrogas para este contrato.



5.- CRITERIOS DE NEGOCIACIÓN

Será necesario negociar el siguiente criterio previo a la adjudicación:

5.1.- El precio del contrato.

5.2.- Mejora del plazo máximo de entrega de 10 días marcado en el apartado 3 del presente pliego de cláusulas técnicas.

5.3.- Compromiso de la empresa a tener stock de entrega inmediata para 1 unidad de los artículos FLUBMK-M-96.96 y FLUBMK-M-96.96GT para experimentos urgentes.